

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.
TELEGRAMAS DE ANOCHE

NACIONALES.
Madrid 28 de abril.
EN MELILLA

Por noticias recibidas de Melilla, se sabe que varios pastores moros penetraron en el territorio español, que la Guardia civil les intimó que se retiraran y que habiéndose resistido acudieron tropas, resultando de la colisión varios heridos.

El Kaid obligó á los moros á retirarse y ofreció á las autoridades españolas castigar á los culpables.

LOS CAMBIOS
Las libras esterlinas no se han cotizado hoy en la Bolsa.

TELEGRAMAS DE HOY.
Madrid 29 de abril.

LA MESA DE LAS CAMARAS
Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros en el Palacio de la Presidencia, en el que se tratará principalmente de las candidaturas para las mesas del Congreso y el Senado.

VOLUNTARIOS ANDALUCES
El arzobispo de Sevilla ha convocado para una reunión á las autoridades de aquella ciudad, con el objeto de tratar de la formación de un batallón de voluntarios destinados á la isla de Cuba.

VOLUNTARIOS GALLEGOS
El arzobispo de Santiago de Compostela activa la formación de un batallón de voluntarios gallegos para reforzar el ejército de Cuba.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

EXTRANJEROS
Nueva York 28 de abril.
EN EL TRANSVAAL

Dicen de Pretoria—República del del Transvaal—que un ciudadano americano y cuatro jefes del movimiento reformista, de nacionalidad inglesa, han sido condenados á muerte; pero que se cree que será conmutada dicha pena por la inmediata.

LOS MATABELES
Dicen de Bulawayo que los matabeles han sido otra vez rechazados en un encuentro que cerca de dicha ciudad tuvieron con las tropas inglesas. Las pérdidas de aquellos fueron de consideración, mientras que las de los ingleses han sido insignificantes.

MR. MELINE
Telegrafian de París, que Mr. Melina ha logrado constituir Gabinete.

EN ITALIA
El Parlamento italiano ha vuelto á reanudar sus sesiones.

TELEGRAMAS DE HOY

Nueva York 29 de abril.
LIBERTAD DE CONCIENCIA

Dicen de Roma al *London News* que en el Vaticano se tienen noticias de que el Czar piensa, con motivo de su próxima coronación, dar una proclama estableciendo la libertad de conciencia en todo el imperio ruso y que los intránsigentes quieren que se renuncie el Santo Sínodo de la religión griega ortodoxa para que se ponga á semejanza de determinación.

DUELO
Según noticias de Buda-Pesth, el barón de Fejervary, ministro de la guerra del gabinete húngaro y Chambelán del emperador Francisco José, ha tenido un duelo al sable con el diputado Kerbuly, habiendo resultado este último herido de gravedad.

EN TRANSVAAL
Dicen de Pretoria, que cuatro americanos del partido de las reformas han sido sentenciados á una multa de diez mil pesetas, dos años de prisión y tres de destierro, por lo que se intensifica la excitación pública en Johannesburg. En un gran meeting allí celebrado, se desaprobo energicamente el proceder del tribunal.

NUEVO GABINETE.
Ha quedado constituido el Ministerio francés.

Mr. Melina desempeña además de la presidencia del Consejo, las carteras de Justicia y Agricultura; Mr. Hamnetaux el ministerio de negocios extranjeros; Mr. Barthou el del Interior, y Mr. Billot el de la Guerra.

CONMUTACION DE PENA.

Según noticias de Pretoria, (Transvaal) las sentencias de muerte dictadas contra algunos revolucionarios han sido conmutadas por la pena inmediata.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva-York, Abril 28
á las 5 1/2 de la tarde.

Cauzas españolas, á \$15.70.
Centenes, á \$4.80.
Descuento papel comercial, 60 dvr., de 5 á 6 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 dvr., banqueros, á \$4.88.
Idem sobre París, 60 dvr., banqueros, á 5 francos 18.
Idem sobre Hamburgo, 60 dvr., banqueros, á 95.
Bonos registrados de los Estados Unidos, á por ciento, á 120, ex-cupón.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 5716.
Idem, en plaza, á 4.
Regular á buen refino, en plaza, á 1.
Azúcar de miel, en plaza, á 83.
El mercado, firme.
Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.
Manteca del Oeste, en tercerceros, á \$8.5 nominal.
Harina patent Minnesota, firme, á \$1.95.
Londres, Abril 28.

Azúcar de remolacha, á 1277.
Azúcar centrífuga, pol. 96, firme, á 1379.
Idem regular refino, á 1276.
Consolidados, á 101 7/16, ex-interés.
Descuento, Banco Inglaterra, 21 por 100.
Cuatro por 100 español, á 68 1/2, ex-interés.
París, Abril 28.

Renta 3 por 100, á 101 francos 95 cts., ex-interés firme.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

INSISTIMOS.

No quieren convencerse nuestros contradictores, y sólo por ellos lo sentimos, de que la gloria y el brillo de nuestras esforzadas armas son tales y tan notorias que jamás alcanzarán á empañarlas las medidas equitativas y justas que adopten los Gobiernos, y mucho menos si esas medidas son tan naturales y lícitas como el planteamiento en la isla de Cuba de las reformas solicitadas aquí y en la Península por partidos y personalidades cuyo patriotismo no es posible poner en tela de juicio.

El nombre de nuestro héroe Ejército ha quedado ya en la isla de Cuba á la incommensurable altura de su portentosa historia. Vencedor en cien encuentros, las hordas insurrectas han tenido que reconocer su impotencia para resistirle. La insurrección, encerrada en Pinar del Río é incomunicada por formidable trocha con el resto de la Isla; acorralada y dispersa en las demás provincias; convencida ya de que no habrá de alcanzar la insensata beligerancia en que había puesto, sus ilusiones todas; segura de no triunfar jamás, está realmente vencida; vencida en el campo de batalla, donde apenas ha osado combatir; vencida en sus aspiraciones á la beligerancia; vencida porque su absurda creencia de que España no tendría soldados ni dinero, ha quedado totalmente desvanecida.

Un sola esperanza, tan absurda como las anteriores, queda á nuestros comunes enemigos: la de poder prolongar indefinidamente la guerra, entreteniéndola años y años á nuestros incansables soldados con ese cobarde sistema de constante huida á través de la mangüta espesa y al amparo de la sierra inaccesible, que les permite las más de las veces escapar á la muy activa persecución de que incesantemente son objeto, con cuyas indignas estratagemas, manteniéndose fugitivos y dispersos, crean, en su desconocimiento de los grandes recursos y de las inagotables energías de la Madre Patria, que al fin y al cabo sobrevendrá el cansancio y que, agotadas las fuerzas de la nación española, podrán alcanzar por tales medios lo que ya renunciaron á obtener por los demás caminos.

Pronto recibirán un nuevo y tremendo desengaño. Nuestras valientes y denodadas columnas los estrechan cada vez más, los privan de toda clase de recursos y los ponen en situación apuradísima; de suerte que llegará un día en que, haciéndoseles imposible la vida, comprenderán que toda resistencia es inútil, y se presentarán á indulto, entregando las armas, con lo cual la guerra quedará felizmente terminada sin más efusión de sangre.

Ahora bien; para apresurar esta solución que todos anhelamos; para disipar toda sombra de descontento en el país; para que á los ojos del mundo entero aparezca en toda su magnitud el noble y magnánimo

proceder de España, pide un partido gubernamental de la Península, un partido que mañana podrá ser llamado al poder por la Corona, y piden igualmente otras agrupaciones políticas, que se implanten inmediatamente en la isla de Cuba reformas tan amplias como las demanda la opinión de aquende y allende el Océano.

En qué habría, pues, de amenazar esa prudente acción política, el esfuerzo y brillo de nuestras victoriosas armas? Los soldados españoles peleaban al mismo tiempo por su bandera y por las reformas concedidas al país por la magnanimidad de la Nación, y en la hora del triunfo definitivo, no solo habrían vencido á los enemigos de España, sino también á los enemigos del nuevo régimen que colmaría plenamente las aspiraciones del país.

CONFORMES

Comentando *La Discusión* el nuevo y hasta ahora último Bando promulgado por el General en jefe, ha escrito estas líneas:

Hace algunas semanas el DIARIO pidió que se estableciera la previa censura para todo lo que se publicase. Nada tendríamos que alegar contra esta disposición, que estaría perfectamente ajustada á la legalidad y que no sería anormal en tiempo de insurrección.

Ya en el Bando del Gobernador General se dispone que no se publiquen noticias telegráficas de carácter político, sin la expresa autorización de la Secretaría del Gobierno General en la Habana ó de los Gobernadores Civiles en las demás provincias.

Bastaría con hacer extensivo esto á todo el original de los periódicos para que se obtuviesen resultados tan buenos como los que se han logrado con la censura para las noticias militares. Así no sería posible insertar sueltos, artículos ó grabados que directa ó indirectamente tiendan á menoscabar el prestigio de la Patria, del Ejército ó de las Autoridades; á exaltar las fuerzas y la importancia de la insurrección ó á favorecerla de cualquier modo; á producir alarmas infundadas ó á excitar las pasiones.

Con la mejor intención del mundo, es fácil cometer delinquir; como se delinqua en tiempos de la Ley Cánovas, en la que figuraba, también, la cláusula *indirectamente* y se empleaban fórmulas de tal vaguedad que no se ajustaban con exactitud á las definiciones del Código Penal.

La gravedad del caso aumenta con la circunstancia de que, con arreglo al Bando, "cuando un periódico haya sufrido dos correcciones y de lugar á la imposición de una tercera, podrá ser suprimido."

Tenemos por indudable que el Gobernador General, con la previa censura, desartará los obstáculos que la prensa, aún sin intención, pueda poner á su acción política y militar, sin causar el menor perjuicio á las empresas de periódicos, que representan capitales y trabajo y constituyen una industria lícita.

El régimen de la previa censura en toda su plenitud, añadiremos nosotros para completar las atinadas observaciones de *La Discusión*, daría mayores garantías y hasta mayor independencia á la prensa, que la censura á medias y la amenaza de una penalidad á posteriori impuesta gubernativamente, establecidas en el nuevo Bando del señor General en jefe; y daría también mayores garantías al poder público para la realización de los fines que se propone, sin necesidad de recurrir al procedimiento de las amonestaciones y de la supresión en último extremo.

La vaguedad con que está redactado el Bando en cuanto se refiere á las materias cuya publicación se prohíbe, coloca á los periódicos á la merced, en absoluto, de la autoridad gubernativa. El decreto sobre imprenta, publicado á raíz del advenimiento de la Restauración, si bien establecía la penalidad de los periódicos, afirmaba con mayor claridad y precisión que lo hace el Bando la materia delictuosa y, sobre todo, colocaba á la prensa bajo la jurisdicción de los tribunales ordinarios, con la garantía para el acusado del juicio y de la defensa.

Solicitamos, pues, como medida de seguridad y hasta de relativa garantía para la prensa, el establecimiento de la previa censura, mientras no estime el poder público llegada la hora de restablecer la normalidad constitucional. De lo contrario, en lo sucesivo no nos atreveremos á señalar á la atención pública, ni siquiera el hecho de que en una alcaldía de barrio se haya cerrado un día la oficina antes de expirar el tiempo señalado en la tablilla que fija á la puerta las horas de despacho, por el temor de que pueda juzgarse que la denuncia ha sido formulada con el propósito de des-

prestigiar á un modesto delegado de la primera autoridad municipal de la Habana.

De todas suertes, excusado creemos decir que, mientras se halle en vigor, acataremos como es nuestro deber el Bando referido.

Comentarios breves.

El Sr. Intendente General de Hacienda viene siendo objeto, desde hace días, de los ataques virulentos de ese... periódico.

Felicitemos al Sr. Faboaga, por que la mejor ejecutoria de aptitud y honradez, en esta Isla, es la inquina de ese... periódico.

Dice *La Unión Constitucional*: El señor Amézága fué quien en los azarosos y tristes días en que se inició la triste división del partido, recogió la bandera que simbolizaba nuestro antiguo poderío.

El Sr. Amézága, que es, por cierto, una excelente persona, no ha recogido nada.

Lo único que hizo fué proteger al Sr. Porset durante los azarosos y tristes días de aquella célebre y tenaz oposición al Sr. Conde de Casa Moré.

También lo que sigue es de *La Unión*:

Para evitar que nos molesten en lo sucesivo, viene en buena sazón el bando que hoy publica la *Gaceta*.

Felicitemos al colega.

Ibamos á terminar; pero cómo dejar de reproducir esto, que á su vez reproduce *La Unión Constitucional* de un apreciable colega suyo?:

"Esta sociedad de reformistas en comandita con los filibusteros, está abusando ya de la paciencia de los españoles y del Gobierno."

Tiene razón *La Unión*: "para evitar que nos molesten en lo sucesivo, viene en buena sazón el bando que hoy publica la *Gaceta*."

HIGIENE

LAS VIRUELAS
Según nuestros informes, en estos días se ha extendido algo más esta terrible enfermedad: los focos aislados van difundiendo lentamente el mal por toda la ciudad.

Varios motivos contribuirán á que en el Verano tomen carácter epidémico las viruelas. En primer lugar, han acudido á la ciudad muchas familias del interior, cuyos individuos no están vacunados; además la desinfección no se realiza de modo eficaz, debido esto más que todo á que las familias ocultan los enfermos, y el aislamiento no se lleva á cabo por causa de esa misma ocultación.

No hemos de dar consejo á las autoridades, pues éstas, en casos semejantes, suelen hacer lo que el pueblo exige para prevenir contra las epidemias.

En cambio, á los individuos llegados del interior debemos hacerles presente que ellos constituyen materia abonadísima para contraer esta y otras enfermedades infecciosas, por no hallarse aclimatadas.

Ningún niño ni adulto que deje de estar vacunado puede contarse libre de contraer las viruelas, sobre todo si escoge para vivir una casa contaminada ó si se aproxima á los focos infecciosos.

Las personas que hasta ahora han vivido en lugares sanos, bien ventilados y con toda comodidad, desde el momento en que se hallan en la Habana sometidas á tantas causas deprimentes, están expuestas á contraer no sólo las viruelas, sino también otras infecciones, siempre que no se sometan á observar los preceptos higiénicos de limpieza, aseo y alimentación adecuada.

Si no queremos que las viruelas se extiendan y constituyan una asoladora epidemia en el Verano, debemos vacunarnos, revacunarnos, aislar los focos y practicar una completa desinfección de los objetos y habitaciones contaminadas.

M. DELFIN.

LLEGADA

Esta mañana ha llegado á la Habana, procedente de Puerto Príncipe, el general de brigada Excelentísimo señor don Emilio Serrano de Altamira, acompañado de su distinguida familia.

Acompaña también al señor general Serrano, su hermano y ayudante, el comandante de infantería don Emilio Serrano Altamira.

Sean todos muy bien venidos.

NECROLOGIA

SAPPEY.
El notable médico Marie Philibert Constant Sappey, que ha hecho las más trascendentales investigaciones anatómicas del cuerpo humano, falleció en estos días en París, á la avanzada edad de ochenta y seis años.

Graduóse de Doctor en el año de 1843, y desde esa fecha ha constituido la primera autoridad científica del mundo en todo lo que á la autonomía humana se refiere.

Los médicos del mundo culto deben al ilustre sabio los conocimientos más preciosos de la anatomía humana. Ha publicado un magistral *Tratado de Anatomía Descriptiva*, que constituirá el monu-

EL TURCO LIQUIDA SUS GRANDES EXISTENCIAS á precios baratísimos.



Hay 20,000 Sacos y Americanas para la presente estación de Verano **DESDE 75 CTS.** GRANDIOSO SURTIDO EN TRAJES HECHOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS á la mitad de su precio. SE HACEN **TRAJES POR MEDIDA** de superior casimir de lana pura, **A \$7 PLATA.**

PRINCIPE ALFONSO 11 Y 13 HABANA

NOTA: Los Sres. Sastreros encontrarán ventajas positivas comprando en esta casa. C 471 27 A

LIQUIDACION.

Se liquidan todas las existencias del gran almacén de cuadros **LA GALERIA ARTISTICA**, Obispo 101, y se alquila en buenas condiciones el hermoso local. C 413 8a-21 Ab

SACOS Y AMERICANAS DE ALPACA

NEGRA + DE + COLOR + Y + A + RAYAS

ACABAN DE RECIBIRSE UNAS 10.000 POR LO QUE HAY PARA TODAS LAS MEDIDAS.

CORTE ELEGANTE

TODO EL MUNDO ENCUENTRA SU AMERICANA O SACO DESDE 1 A \$4 PLATA

EL BAZAR INGLÉS

96, AGUIAR 96, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

ENTRE PAGINAS.

EL TRABAJO

La primera condición impuesta al hombre es el trabajo. El hombre ha trazado surcos en terreno árido, ha bajado á espantosas profundidades para extraer trozos informes, que en sus manos se han convertido en metales brillantes y preciosos, sujetándolos á una infinidad de formas; ha señalado en el cielo puntos infalibles para el regreso periódico de los planetas; ha refrenado los impetuosos movimientos de los mares, hasta el punto de cruzar sus inmensidades sobre una débil armazón de tablas; ha mareado las temperaturas atmosféricas para sacar de la tierra multiplicadas cosechas; ha sorprendido las misteriosas leyes de la reproducción variada de las plantas; ha logrado acostumbrar al yugo á los animales que le alimentan, le visten y le ayudan en sus penosas tareas; ha llegado á cruzar los montes de caminos, coronándolos con penachos de selvas y preparando en sus faldas campos de doradas mieses y prados esmaltados de deslumbrante verdor; ha creado y construido en los llanos aldeas y ciudades populosas; ha reducido las distancias; ha perforado los montes; ha llegado, en fin, á transmitir sus palabras en breves instantes á grandes distancias sin otro auxilio que un débil cable.

¿Quién puede enumerar, ni aproximadamente, lo que el hombre ha llegado á ejecutar con el trabajo de sus débiles fuerzas, de su misterioso y sublime genio? ¿Ni quién podrá presagiarle obstáculo alguno insuperable al verle dirigir el rumbo del rayo, calcular la edad de los montes, donar á su voluntad los caprichosos ímpetus del agua vaporizada, que convierte en caballos fáciles é infatigables, que ya aplica á las grandes obras, como á las sencillas artes y provechosas industrias?

Pues bien: ¿podría el hombre, aun siendo el ser más perfecto de la creación, llevar á cabo tantos prodigios, sin el trabajo, ley en apariencia tan dura de su existencia? ¿Puede muy bien dudarse, en vista del estado é inferioridad relativas en que están todavía sumergidas la mayor parte de las tribus que habitan en los trópicos, en donde las necesidades de la vida las satisfacen no bien se conciben?

Los frutos presentándose por sí mismos al apetito; el sol manteniendo una eterna primavera; la tierra produciendo sin cultivo; los árboles que prodigan su perfumada y bienhechora sombra; los animales su sabrosa leche, y los arroyos sus cristalinas aguas: he ahí la edad de los poetas; pero la edad de oro no hubiera dejado desuados, simples é ignorados, privados para siempre de las riquezas de la tierra y de los tesoros de nuestros entendimientos. El trabajo es la más sublime manifestación humana que ennoblecía al hombre honrado, concediéndole timbres de indudable importancia, de inapreciable valor.

Cuando emprendes obras, cuando las ejecutas, cuando las termina, su alma se halla bendicha de una felicidad que sólo conocen los que con el sudor de su rostro y los esfuerzos corporales llegan á procurarse el cotidiano sustento.

Nacer en la riqueza, en la abundancia, en medio de las mayores comodidades, carece de mérito y ninguna satisfacción ni alegría proporciona al que ha sido mimado por la fortuna: el que nace pobre, sin más herencia que un nombre honrado, y llega á adquirirse una posición y una fortuna por su trabajo, es mil veces más digno de respeto y de consideración que todos los títulos con que muchos se ennoblecen, que sólo pueden ostentar por todo valimiento el haber nacido de padres que les han legado un capital adquirido á fuerza de sacrificios y economías.

¡Mil veces bendito sea el hombre que por su trabajo llega á crearse una posición distinguida, y con la cual proporciona la facilidad de su familia! El que así vive, el que así

muere, podrá pasar inadvertido, quedar obscurecido en el mundo de las mentidas ilusiones; pero renará y vivirá en el reducido círculo de los hombres honrados.

¡Héroes del trabajo, que dignificáis vuestra misión sobre la tierra, y con la fuerza de vuestros brazos, ó la elaboración de vuestra inteligencia, dotáis al mundo de todas las maravillas y sabéis vencer todos los obstáculos, alzad orgullosos la frente, que vosotros sois más respetables, más nobles y más dignos de aprecio que todos los que, cubiertos de pergaminos, rodeados de riquezas, mimados por la fortuna, dejan empequeñecerse su alma y debilitarse su cuerpo en la más degradante molición ó en la más compungente ignorancia, sin haber servido jamás para nada útil, ni á su familia ni á la patria!

EUSTAQUIO CARRILLO.

LOS CORSARIOS ESPAÑOLES

UN EPISODIO EJEMPLAR

De un artículo publicado en La Ilustración Española y Americana por el distinguido marino señor Novo y Colson, cortamos el siguiente interesante fragmento:

Principiaba el mes de Diciembre de 1800: estábamos en guerra con Inglaterra y habíase autorizado el corso. Un comerciante de Cádiz, don Juan Barge, armó una lancha con tres cañones y cuarenta hombres de tripulación; confiándole su mando á Miguel Villalba de la matrícula de Tarifa.

Llamábase la lancha cañonera "San Francisco Javier," pero Villalba encontró este nombre poco guerrero, y le puso por años nada menos que "El Poderoso."

Partió "El Poderoso" en busca de presas, apostándose frente á Gibraltar, donde las consideraba seguras, aunque exponiéndose á inminentes riesgos.

Los temerarios Villalba! Ahora lo sabemos.

Al amanecer del día 2 de Diciembre, avistó "El Poderoso" un bergantín que navegaba en demanda del puerto de Gibraltar.

A poco reconoció con júbilo que el bergantín era de guerra, y salió á su encuentro. Más próximo á aquel, contó sus cañones, que eran diez y ocho, y entonces, izando la bandera española, y clavándole para que no pudiera ser arriada por nadie, disparó un primer cañonazo sobre el bergantín de guerra, que le respondió con una andanada, y trabóse el combate.

¿Qué esperanzas de triunfo pudieran acariciar los de la cañonera, seis veces inferior á su enemigo? Sin duda Villalba creía poder nivelar la superioridad de diez y ocho cañones contra tres, y á la de un bergantín contra una lancha, merced exclusivamente al valor temerario de sus hombres.

Y no se engañaba. El combate encarnizado duró más de dos horas.

La lancha, maltrecha con la lluvia de proyectiles, atracó al bergantín y lanzóse al abordaje, siendo rechazada por su tripulación.

Pero Villalba no cede, y vuelve á atracar su pequeño buque al enemigo, empeñándose en un segundo abordaje sangriento y terrible.

Se censura mucho á las autoridades por tolerar que se ejerzan industrias peligrosas en el interior de la población en contra de lo marcado en las ordenanzas.

El personal del parque de Ingenieros de esta, ha prestado valiosísimos servicios. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Se dice que un sacerdote hubo de arrojar desde el primer piso de una casa, resultando con un pie dislocado. Además hay dos heridos leves.

Las pérdidas materiales son de gran importancia, calculándose en muchos miles de duros.

Las autoridades civiles y militares se presentaron en el lugar del siniestro desde el primer momento.

Los muebles, sacados á la vía pública por los vecinos se encontraban amontonados y custodiados por la tropa.

Se censura mucho á las autoridades por tolerar que se ejerzan industrias peligrosas en el interior de la población en contra de lo marcado en las ordenanzas.

El personal del parque de Ingenieros de esta, ha prestado valiosísimos servicios. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Se dice que un sacerdote hubo de arrojar desde el primer piso de una casa, resultando con un pie dislocado. Además hay dos heridos leves.

Las pérdidas materiales son de gran importancia, calculándose en muchos miles de duros.

Las autoridades civiles y militares se presentaron en el lugar del siniestro desde el primer momento.

Los muebles, sacados á la vía pública por los vecinos se encontraban amontonados y custodiados por la tropa.

Se censura mucho á las autoridades por tolerar que se ejerzan industrias peligrosas en el interior de la población en contra de lo marcado en las ordenanzas.

El personal del parque de Ingenieros de esta, ha prestado valiosísimos servicios. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Se dice que un sacerdote hubo de arrojar desde el primer piso de una casa, resultando con un pie dislocado. Además hay dos heridos leves.

Las pérdidas materiales son de gran importancia, calculándose en muchos miles de duros.

Las autoridades civiles y militares se presentaron en el lugar del siniestro desde el primer momento.

sus saltos de tigre, que siempre hacían una víctima, y por fin la tripulación, tres veces diezmada, retrocedió y rindióse.

Villalba y sus bravos los desembarcaron: se apoderaron de todo el buque, y la bandera de guerra inglesa fue arriada y sustituida en medio de atronadores vivas á España.

Desde Gibraltar debieron ver este combate, este cambio de pabellón y este apresamiento inverosímil de un bergantín de guerra por una lancha corsaria; y también debieron ver cómo el buque británico volvió la popa al Peñón para seguir mansamente á su vencedor y nuevo dueño.

El bergantín llamábase "El Pelayo;" estaba armado con catorce obuses de á diez y ocho y cuatro de á seis; su tripulación era de sesenta hombres; su comandante, el teniente de navío Mr. Carlos Nevins, quedó gravemente herido. Los ingleses tuvieron en el combate doble número de bajas que los españoles. Villalba resultó ileso.

Así pelean los españoles y ese es el curso en manos de nuestros bravos marinos mercantes: un arma terrible contra la cual no prevalecen la superioridad de fuerzas ni la de armamento, y que lo mismo se atreve contra los buques de comercio enemigos que contra los de guerra.

CORREO NACIONAL

CASTILLA LA VIEJA

Se ha celebrado en el Palacio Arzobispal de Valladolid, y bajo la presidencia del señor Cardenal Cascajares, una reunión á la que asistieron las personas importantes de aquella capital, con objeto de tratar de la creación de un sanatorio para los soldados heridos ó inutilizados en la guerra de Cuba.

En la reunión se dio cuenta de haberse recibido valiosos ofrecimientos de médicos y farmacéuticos para los fines del sanatorio.

Después del señor Cardenal pronunció un elocuente y patriótico discurso proponiendo la creación de un batallón de mil plazas sostenido por la corporación y los particulares, idea que fué muy bien acogida por cuantos asistían á la reunión y especialmente por el General Moló, y por el Alcaide.

A las diez de la madrugada del día 25 de marzo se declaró, en Burgos, un violento incendio en un edificio destinado á la fabricación de aguardientes, chocolate y jabón propiedad de los señores Calleja y Núñez.

Desde los primeros momentos el fuego tomó gran incremento, amenazando propagarse á las casas inmediatas al edificio en donde se había iniciado.

El cuadro era aterrador. Los vecinos de las casas contiguas desalojaban sus viviendas ante el temor de que fueran pasto de las llamas.

A altas horas de la madrugada el fuego se había propagado á las casas señaladas con los números 11, 15, 17 y 18 de la calle de la Calera.

Trascurridas ocho horas ha podido localizarse, no habiéndose extinguido en los momentos en que telegrafiamos.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Se dice que un sacerdote hubo de arrojar desde el primer piso de una casa, resultando con un pie dislocado. Además hay dos heridos leves.

Las pérdidas materiales son de gran importancia, calculándose en muchos miles de duros.

Las autoridades civiles y militares se presentaron en el lugar del siniestro desde el primer momento.

Los muebles, sacados á la vía pública por los vecinos se encontraban amontonados y custodiados por la tropa.

Se censura mucho á las autoridades por tolerar que se ejerzan industrias peligrosas en el interior de la población en contra de lo marcado en las ordenanzas.

El personal del parque de Ingenieros de esta, ha prestado valiosísimos servicios. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Se dice que un sacerdote hubo de arrojar desde el primer piso de una casa, resultando con un pie dislocado. Además hay dos heridos leves.

Las pérdidas materiales son de gran importancia, calculándose en muchos miles de duros.

Las autoridades civiles y militares se presentaron en el lugar del siniestro desde el primer momento.

Los muebles, sacados á la vía pública por los vecinos se encontraban amontonados y custodiados por la tropa.

Se censura mucho á las autoridades por tolerar que se ejerzan industrias peligrosas en el interior de la población en contra de lo marcado en las ordenanzas.

El personal del parque de Ingenieros de esta, ha prestado valiosísimos servicios. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Se dice que un sacerdote hubo de arrojar desde el primer piso de una casa, resultando con un pie dislocado. Además hay dos heridos leves.

Las pérdidas materiales son de gran importancia, calculándose en muchos miles de duros.

Las autoridades civiles y militares se presentaron en el lugar del siniestro desde el primer momento.

Los muebles, sacados á la vía pública por los vecinos se encontraban amontonados y custodiados por la tropa.

Se censura mucho á las autoridades por tolerar que se ejerzan industrias peligrosas en el interior de la población en contra de lo marcado en las ordenanzas.

El personal del parque de Ingenieros de esta, ha prestado valiosísimos servicios. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Se dice que un sacerdote hubo de arrojar desde el primer piso de una casa, resultando con un pie dislocado. Además hay dos heridos leves.

Las pérdidas materiales son de gran importancia, calculándose en muchos miles de duros.

Las autoridades civiles y militares se presentaron en el lugar del siniestro desde el primer momento.

—La sociedad Económica de Badajoz y la prensa asociada de aquella capital trataron de solemnizar con un certamen literario la inauguración de la estatua erigida á Morono Nieto, la cual se verificará en el próximo mes de agosto.

Las Diputaciones y Ayuntamientos de las dos provincias extremeñas han ofrecido conceder premios de importancia para el certamen.

ISLAS BALEARES.

El Heraldo de Baleares dirige una excitación á la prensa local á fin de que tome algunos acuerdos para socorrer á los soldados hijos de la localidad que regresen de Cuba inútiles.

Por su parte, ofrece un día de venta cada mes con ese objeto.

—La Diputación provincial, en sesión inaugural celebrada hoy, ha acordado regalar á los señores M. Anser al regimiento regional de Baleares, núm. 1, dándole satisfacción por su importe con cargo á los capítulos de imprevisos y calamidades públicas.

La sesión terminó haciendo constar en el acta la protesta más enérgica contra las ofensas inferidas á España por los Estados Unidos, y resolviendo que el acuerdo, tomado por aclamación, se comunicara al ministro de la Gobernación.

MURCIA

El habilísimo maestro alarife de Albacete D. Antonio Martínez Cifuentes, ha dirigido al señor ministro de la Guerra una respetuosa exposición ofreciéndole, en condiciones ventajosísimas, los valiosos servicios de un procedimiento, invención suya, para construir obras de fortificación y defensas, en caso de que las circunstancias actuales las hiciesen necesarias, con una brevedad asombrosa y una economía de un 70 por 100 con relación á las obras de igual especie verificadas por otro modo.

El Ayuntamiento de Murcia ha telegrafado al señor presidente del Consejo de ministros, ofreciendo al Gobierno su incondicional concurso con cuanto valga y tenga, en defensa del honor y de la integridad de la patria.

—Un incendio en Murcia ha destruido por completo el almacén de ultramarinos titulado La Cooperativa.

El ésporo por los bomberos y algunos vecinos para salvar los géneros fueron inútiles. Sólo se consiguió salvar el edificio, evitando se propagara el voraz elemento á las casas inmediatas.

El establecimiento estaba asegurado.

—Están llamando la atención en Albacete los trabajos del aventajado joven y notable pintor murciano D. Francisco García Arévalo. Recientemente ha pintado al óleo y sobre porcelana, dos magníficos retratos que representan á las bellísimas jóvenes Juana y Carlota Sánchez, distinguidas señoritas de esta localidad.

El Sr. Arévalo ha sido pensionado por la Diputación provincial de Murcia, con motivo de los servicios prestados á aquella en varias ocasiones.

VALENCIA

El cardenal Sancha, arzobispo de Valencia, ha dirigido al Sr. Cánovas del Castillo el siguiente mensaje.

—Las groseras injurias lanzadas sin miramiento contra todos los que de españoles nos preciamos, las inferidas á nuestros bravos soldados y bizarros generales, el reconocimiento del derecho de beligerancia en favor de algunos hijos espárragos de la patria y de advenedizos ó extranjeros, faltando á los principios más elementales del derecho internacional; la amenaza de la intervención extranjera en Cuba, en ese pedazo de la patria de Sagunto, de Numancia y del Dos Mayo; la ingratitude y el mesopeco con la nación que tantas consideraciones ha guardado á los Estados Unidos, y que tras de los mayores sacrificios de sangre, cristiano y civilizó el continente americano, ofensas son que hieren profundamente el pecho de los buenos españoles.

No es, por cierto, esta cuestión política, sino cuestión esencialmente nacional. Los partidos y los individuos deben, en estos difíciles momentos, dar tregua á sus discordias; sosegar sus pasiones para no aumentar las dificultades de tan grave situación y prestar, como un solo hombre, su concurso á los poderes constituidos, no mirando en ellos la representación de ésta ó de la otra bandera política, sino al gobierno de una nación hidalgua y gloriosa, que ha sido injustamente ofendida y vilipendiada por otra.

El consejo nacional de las corporaciones católicas obreras, movido, pues, por los nobles impulsos del más sagrado patriotismo, en nombre propio y en representación de más de 50.000 obreros, no vacila en ofrecer al gobierno que venecia preside, como lo ha hecho con cualquier otro constituido, su concurso y cooperación no dudando que por la vía diplomática, ó por la de las armas, sabrá colocar el honor nacional y la dignidad de la patria á la altura que reclama de consuno su buen nombre y las gloriosas hazañas de su inmortable historia."

—Ha fallecido en Valencia D. Antonio Lázaro, antiguo respetable comerciante y fundador que fué de la Compañía Valenciana de Navegación.

—A la avanzada edad de setenta y siete años ha fallecido repentinamente en Valencia la respetable señora doña Rafaela Rimbau, viuda de Monleón y madre de nuestro particular amigo el celebrado autor dramático D. Enrique Gaspar.

La Sra. Rimbau fué actriz muy distinguida en su juventud.

Casada entonces con el Sr. Gaspar, fruto de este matrimonio fué el aplaudido autor de La Zorra.

Viuda del Sr. Gaspar, casó de nuevo con el arquitecto D. Sebastián Monleón.

Reciba la familia de la virtuosa señora la expresión de nuestro sentimiento.

humedeceéronse sus ojos y un sollozo entreabró sus labios. Aquel era su primer dolor verdadero. Comparados con aquella desdicha inesperada los disgustos de su vida de colegio, los hastíos de su juventud solitaria parecían miserables alfilerazos.

Dieron las diez. Gerardo recordó la promesa que había hecho á Bautista, y se puso en marcha hacia la granja de su padre.

—¿Es usted?—preguntó al verle llegar el taciturno criado, que estaba esperando en la puerta de la caballeriza.

—No le habrá visto á usted el amo? Tres horas hace que debía yo haberme puesto en camino. Buenas noches.

Gerardo subió á tientas á su habitación, y sólo cuando ya amanecía pudo conciliar el sueño. A las diez de la mañana siguiente despertó, sin saber con certeza donde se hallaba, pero con la sensación confusa de algo que le pesaba, con pesadumbre indecible, en el corazón. Se frotó los ojos, reconoció la granja y comprendió, en fin, la causa de la mortal angustia que oprimía su pecho. Durante aquel día primero de ausencia se arrastraban las horas con pesadez de plomo. Al caer la tarde, no pudiendo dominar su desasosiego, anduvo dos leguas á través del bosque para contemplar desde lejos la torre de Saint-Etienne y los árboles de Páquis; regresó fatigado y se acostó sin cenar. Al día siguiente repitió la operación: desde muy de mañana abotó sus polainas, y por sen-

LA CIVILIZACION YANKEE.

SUICIDIO EN BROOKLYN.

El comercio de muebles, Valentine Merkle, fué hallado cadáver por su esposa en su casa de la Avenida Putnam en Brooklyn; una tremenda cuchillada le dividía el cuello y en el suelo se encontraba la navaja de afeitar con que se había suicidado.

Era socio de la casa "Meriden Bros", establecida en la calle Goerck número 390 y 398; padecía desde hace tiempo de frecuentes afecciones que le hacían temer por sus negocios, aunque éstos marchaban con regularidad, y parece que en un ataque de locura llevó á cabo de pronto tan fatal resolución.

COMBATE EN UN TRIBUNAL.

En Central City, Colorado, ha tenido lugar una sangrienta escena en la sala del tribunal donde se tramitaba la causa formada á varios individuos.

Entre los espectadores se encontraba un tal Covington, á quien se acusó de querer intimidar á los testigos.

Aquel negó el cargo que se le hacía, contestó con ira y acabó por disparar varios tiros de revólver contra sus antagonistas.

Una de las balas mató en el acto al antiguo alcaide de la población, Williams, y el alguacil Kelebel quedó mortalmente herido. Entonces el criminal quiso huir, pero antes de alcanzar la salida, fué muerto de un disparo que le hizo otro de los espectadores que se encontraba en aquel sitio.

MUJERES LINCHADORAS

La ciudad de Shamokin, en Pensylvania, se ha visto conmovida por una tentativa de linchamiento, en la que dieciséis mujeres quisieron ahogar á una, á quien acusaban de infanticidio.

La señora Bonamer dió á luz un niño que desapareció misteriosamente. Sus vecinos sospecharon un crimen, comunicaron sus temores á sus amigas, y un grupo de mujeres se dirigió á casa de la culpable, haciéndola descubrir con amenazas de ahorcarla, el sitio en que había enterrado á su hijo en la orilla de un río.

El hecho enfureció de tal modo á la turba, que se prepararon á ejecutar allí mismo, y fué necesaria la intervención de un grupo de mineros que se encontraba en los alrededores para impedirles efectuar su propósito.

La policía, que tuvo entonces noticia del suceso, se hizo cargo de la joven, medio muerta de terror, y la encerró en la casa de caridad, donde se desespera de su vida.

La historia de la joven es la tan antigua y repetida de engaño y abandono por un seductor, pero no posee tiene la seguridad que realmente hubiera dado muerte al niño cuyo nacimiento quiso ocultar.

MONOPOLIO DEL HIELO

Los efectos del calor se han dejado sentir no sólo en la atmósfera sino también en la economía doméstica de todas las familias. El precio del hielo, regulado por compañías poderosas, ha subido, anunciándose otro nuevo aumento.

Como se consumen cantidades enormes de ese artículo para la conservación del pescado, aves y caza de toda especie, los carniceros y otros comerciantes habían desde ahora de un aumento correspondiente en el precio de aquellos artículos, diferencia que vendrá á pagar el público, como de costumbre.

En pocos días, sin causa aparente, y sólo por la presión de la gran Compañía Consolidada, el precio de la tonelada de hielo ha subido de \$2.50 á \$3.50.

VENDIDO Y DEMANDADO

Alonso Gruyters y su mujer, vivían en Austria hace treinta y seis años. A los siete de matrimonio, el esposo se fué viniendo á los Estados Unidos con una joven, y vuelto á su país más tarde, convino con su mujer en que ésta le cediera á la segunda compañía todos los derechos que tenía como esposa de Gruyters, mediante el pago que éste haría de diez medallas de patatas, una de cada día, dos de centeno, cantidad de repellos y 50 pesos en metálico.

Todo parecía terminado por contrato tan ventajoso para ambas partes; pero después de consumidos los 50 pesos, hortaliza y granos, valor justipreciado del marido, decidió su mujer obtener un divorcio más conforme á la ley, y ha demandado aquí á Gruyters, que vive en Betham, Connecticut, haciéndole embargar al mismo tiempo una granja que vale 3,000 pesos.

MOTIN EN KANSAS

El Sheriff del condado de Stafford, telegrafió anoche al gobernador de Topeka, que se había subleado un motín en St. John, y necesitaba tropas para sofocarlo.

El ayudante Fox, que se encontraba en Newton, recibió orden de salir en seguida con una compañía para el sitio del suceso, en tren especial. Las líneas telegráficas estaban cortadas y no se tienen noticias sobre las causas que originaron el desorden, sabiéndose únicamente que han quedado heridas de gravedad cinco personas que tomarán parte activa en él.

LADRONES JUVENILES

Cerca de la calle 1223 y Avenida Manhattan, acaba de descubrir la policía el nido de siete jóvenes aprovechados que, no lejos del monumento Hancock habían establecido un depósito de cuantos objetos podían robar en los alrededores.

Después de numerosas quejas dadas por los vecinos, varios agentes se presentaron á los culpables reunidos en una pequeña casa abandonada, en donde se habían encerrado al ver que aquellos se aproximaban. Re-

biéronlos con una lluvia de proyectiles, pero al fin tuvieron que rendirse, siendo conducidos los siete ante un magistrado que decretó sobre la pena que se les debe imponer.

EJERCICIO POPULAR

En cuanto la ley se aplica por las masas, no tarda aquella en tomar un carácter de ferocidad que hace insegura la vida para todos los miembros de las pequeñas poblaciones.

En Florida, donde se ejerce con frecuencia la ley del linch, varios hombres empujados mataron á tiros á John Van Brunt, después de haberle sacado de su casa en Deland, y conducido á un bosque cercano.

El asesinado no era más que un individuo impudente y curioso, que acostumbraba acercarse por las noches á las casas de sus vecinos para observar lo que pasaba en ellas. Sorprendido cerca de una ventana, nada se le dijo, pero días después se le presentaron los hombres que no vacilaron en cometer un crimen, para hacer un ejemplo, según pretenden al querer justificarse.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION.

EJERCITO DE LA ISLA DE CUBA

CAPITANIA GENERAL.—ESTADO MAYOR

SECCION DE CAMPAÑA.—CIRCULAR.

1.º Desde 1.º de mayo próximo en las provincias de la Habana y Matanzas, desde el 15 del mismo en la de Santa Clara y á partir del 1.º de junio en todas las demás, solamente se aborarán quince centavos de plus á todos los individuos de tropa del Ejército, Voluntarios, Bomberos y movilizados de cualquiera clase que sean, que cubran destacamentos, guarniciones ó se encuentren en comandancias de todas clases, representaciones ó oficinas; convalientes ó enfermos, que por las disposiciones vigentes tengan derecho á percibirlo. Se reservará el de veinte centavos, solamente para las fuerzas que guarnecen la línea Militar del Mariel á Majana, las de la trocha del Júcaro á Morón y las que constituyen las columnas en operaciones, cualesquiera, que sea su fuerza, siempre que no permanezcan en los Centros, Campamentos, Poblados ó destacamentos más de cuatro días, transcurridos los cuales sólo tendrán derecho al plus de quince centavos, hasta que vuelvan á salir nuevamente á practicarlos.

2.º A pesar de lo expresado anteriormente, continuarán percibiendo el plus de veinte centavos las fuerzas de aquellos destacamentos que por su aislamiento, dificultad de comunicaciones y consiguiente carestía en los artículos de ordinario consumo, así se acuerde por esta Capitania General, á propuesta razonada de los Comandantes en Jefe de los Cuerpos de Ejército.

3.º El mismo plus de veinte centavos percibirán las fuerzas de Voluntarios ó Bomberos movilizados á quienes no se concede derecho á haber, según se expresa en el art. 6.º

4.º Se entenderá para los efectos del percibo de los veinte centavos de plus, como columnas en operaciones, las fuerzas de aquellos destacamentos que operen en zonas limitadas, siempre que se separen de su centro por más de dos días y solamente por el tiempo que duren las operaciones que practiquen, gozando del de quince centavos en los demás casos.

5.º Las fuerzas movilizadas, cualesquiera que sea su procedencia, que disfruten mayores haberes que sus afligidos del ejército, no tendrán derecho al plus, ni ración, y cuando las extraigan les serán cargadas á razón de quince centavos.

6.º Los Voluntarios que se movilicen ó se hayan movilizado anteriormente en los poblados, para el servicio de guarnición, en el punto de su habitual residencia, entendiéndose como tal el que sirve de centro ó dá nombre al cuerpo ó fracción de que dependen, no tendrán derecho á haber desde primero de junio venidero, percibiendo solamente el plus de veinte centavos ó la ración de etapa en los días que presten el mencionado servicio, circunstancia que acreditarán según está prevenido por medio de relaciones mensuales formuladas por el oficial ó clase más caracterizado, visada por la autoridad militar de la localidad y en la que constará el número de días que á cada uno corresponde.

7.º Los Voluntarios que se movilicen ó en el sucesivo para operaciones, bien sea para formar Batallones ó fracciones con individuos sueltos que á este fin se alistén, bien procedan de los Batallones, Regimientos, Tercios, Compañías, Escuadrones ó Secciones pertenecientes al Instituto, en los distintos puntos de esta isla, solamente gozarán el haber y plus señalados á los de las mismas clases de infantería y caballería del Ejército respectivamente.

Y, efectivamente, un cuarto de hora después tornó á ver el grupo escamoteándose hacia un sitio muy pintoresco denominado en el país Fondo del Inferno. Recordó entonces el joven que muchas veces había manifestado Elena deseos de copiar algo de aquel hermoso paisaje; la impaciencia de Gerardo por ver á Elena y hablarla era demasiado grande para que desaprovechase aquella ocasión; dejóse pues caer, resbalando, desde su observatorio, y se dirigió al sitio en que suponía el que se habría instalado Elena; lento, silencioso y como un molinico que se arrastra por los bosques virgenes del Nuevo Mundo, llegó Gerardo al sitio donde esperaba ver á Elena.

8° En armonía con lo dispuesto en 15 y 25 del corriente, desde 1° de mayo próximo los haberes especiales de los voluntarios movilizados de la Habana que cubren destacamentos en fincas particulares, en esta provincia y las de Santa Clara y Matanzas, correrán por cuenta de los dueños de ellas.

9° Desde 1° de junio correrán igualmente por cuenta de los dueños, los haberes de los voluntarios, bomberos u otra fuerza movilizada que se halle cubriendo destacamentos en fincas particulares, cualquiera que sea el que tengan señalado, cuidando las autoridades militares llegué a conocimiento de aquellos esta disposición; en el concepto de que las fuerzas expresadas, que no sean sostenidas en la forma expuesta, deberán en general y salvo el caso en que convenga al curso de las operaciones su sostenimiento, ser retiradas de las fincas, para utilizarlas en otros puntos ó cesar en la movilización, teniendo entendido que esta prevención no se refiere en modo alguno á las fuerzas que guarnecen las vías férreas, que deberán ser conservadas en sus puestos.

10° Para la autorización de fuerza armada en las fincas se atenderán los dueños de ellas, así como las autoridades llamadas á concederlas, á las instrucciones dictadas por esta Capitanía General en 16 del corriente.

11° Desde el momento en que se movilicen las fuerzas de voluntarios para salir á operaciones, ó para cubrir destacamentos que se hallen en puntos diferentes á los antes designados como de su habitual residencia y tengan por consiguiente derecho á haber, dependerán para su organización y administración de la Subinspección de Infantería ó Caballería, que propondrá el centro ó centros de detall y contabilidad que se han de ocupar de todo lo que concierne á las fracciones que á cada una deban estar afectas, limitándose estas á formar los justificantes de revista y cargos correspondientes que remitirán á la oficina ó centro representativa.

12° Las fuerzas de voluntarios que en lo sucesivo se movilicen, así como las que estaban anteriormente, deberán tener un Capitán, dos primeros Tenientes y dos segundos como máximo para cada compañía de 150 hombres en adelante, un Capitán, un primer Teniente y dos segundos cuando la fuerza se halle comprendida entre 100 y 150 hombres; un Capitán, un primer y segundo Tenientes para la fracción de 60 á 10, un primer Teniente y un segundo, cuando la fuerza esté comprendida entre 40 y 60 hombres, y finalmente, un segundo Teniente cuando se componga de menos de 40. En los casos en que la fuerza movilizada deba prestar servicios determinados que lleven consigo la necesidad de un aumento en el número de oficiales expresado, así se ordenará.

13° Cuando los voluntarios se movilicen por unidades completas, de secciones, compañías ó escuadrones, podrán conservar dentro de lo prescrito en el artículo anterior sus propios oficiales con las categorías que tenían antes de la movilización; designándose un oficial del Ejército que se encargará de la administración de la unidad; en caso contrario, serán mandados por oficiales del Ejército de la categoría correspondiente á la fuerza que se movilice, con la sola excepción de la clase de segundos Tenientes, que podrán ser de la clase de movilizados, pero procedentes de Sargentos licenciados del Ejército, ó oficiales de voluntarios, milicias ó Bomberos.

14° Los Gobernadores militares de las provincias y comandantes militares darán cuenta á los Comandantes en Jefe de los Cuerpos de Ejército, y éstos á mi autoridad, de las fuerzas movilizadas de voluntarios, que con arreglo á estas disposiciones deban seguir percibiendo haberes y pluses y de los que solamente tengan derecho á plus ó ración de etapa, remitiendo relación nominal, con expresión de la procedencia de los oficiales que tengan ó indicando los que deban cesar en la movilización, por exceder del número ó categoría de la designada en la regla ni decima, justificándose esta relación, con un estado numérico de la fuerza ó fracción de que forma parte.

15° Aunque restablecidos por el orden general de 1° de enero último los beneficios del artículo 3° adicional á la ley de reemplazos de 1885 creyendo interpretar los buenos deseos y nunca desmentido patriotismo de todos los que visten el uniforme de voluntarios, alno considerar honoroso que los que gozan de aquellos beneficios dejen de tomar parte en las operaciones de campaña, á la vez que lo hacen de la quinta correspondiente; he resuelto que con todos los individuos cualquiera que sea el reemplazo á que pertenecan correspondiéndoles por su suerte prestar servicio en las filas activas del Ejército y no se encuentren incorporados á ellas se formen en cada Cuerpo de voluntarios, unidades, que se agruparán según convenga y disponga el General Subinspector del Instituto para organizar compañías con una fuerza media de 150 hombres que tendrán como segundos tenientes oficiales del Instituto ó sargentos licenciados del Ejército, nombrándose á medida que sea necesario por el Subinspector de Infantería los Capitanes y primeros Tenientes del Ejército que correspondan.

16° Estas compañías una vez organizadas pasarán á cubrir los destacamentos que convenga hasta donde sea posible dentro de la misma provincia en que se organizan.

Habana 28 de abril de 1896.

Weyler.

De nuestros corresponsales especiales.

(POR CORREO.)

DESDE LA TROCHA

Artemisa abril 28.

Al sur de la Trocha.—De Pitiúre á Cayado.—La situación de Maceo.—Lo del Bando.—Federico Núñez.—Aborrecidos.

A pesar de encontrarme aquí desde el domingo, no he escrito nada para el DIARIO porque fué desde que salí de la Habana mi propósito no hacerlo hasta haber recorrido la Trocha militar. Queda explicado mi silencio.

Después de haber almorzado en la fonda de don Apolinario de la Sierra que á nadie importa, pero que según he podido observar tienen los correspondientes el deber de no omitir estos pequeños detalles, fui invitado amablemente por el general Bernal para recorrer la Trocha, en unión del Corresponsal del *Heroldo de Madrid*, señor Gallego y del ingeniero señor Bernal, que no es hermano del general, aunque lleva el mismo apellido y es como el persona amable é ilustrada.

Los ayudantes del general, el teniente coronel señor Nieto Gallardo y el capitán señor Company, se quedaron en Artemisa, así como su jefe de E. M., el ilustrado capitán don Carlos Inzenga Grifán, que me facilitó su caballo para la expedición.

A las dos de la tarde, pues, salimos de Artemisa hacia el sur corriendo toda la línea por *Waterloo*, que queda un poco á retaguardia, *Neptuno*, *Miñaca* y *Maravilla*, constituyendo todo un magnífico campo atrincherado, donde los obstáculos materiales de diversas clases y sistemas, todos de los más modernos, alternan, formando una línea continua que no se interrumpe así un momento, ni siquiera para el paso de un sólo hombre.

Comprenderán Vds. que la discreción me impide hacer una descripción detallada de la trocha.

No diré donde están situados los obstáculos, pero sí puedo decir que los constituyen innumerables fortines, complicadas alambradas, reducidos de piedras, pozos de lobo, trincheras de palmas, etc.

En la línea, así como á vanguardia y retaguardia de ésta es permanente y muy numeroso el servicio de centinelas. A las cinco de la tarde se tocó asamblea y quedé montado el servicio nocturno en toda la trocha, quedando atrincherados los miles y miles de hombres que la cubren desde Mariel á Majana, de costa á costa. Los jefes de zonas recorren la suya constantemente durante toda la noche y el General Arolas, á cuya inteligencia, energía y constancia debemos esta magnífica obra, la reconoce también toda. Ni un solo jefe, ni un solo oficial, ni un solo soldado falta al cumplimiento de su deber; no sólo porque es natural en ellos lucirlo así, siendo tan importante su misión, sino porque el General Arolas no decausa un momento y de día, de noche, á cualquier hora, se presenta en el punto de la línea en que menos se le espera.

Ayer recorrí también la línea por el norte de Artemisa por el *Pitiúre*, *Cayado*, *San José* y *Cayado*. En *San José* tuve el gusto de saludar al Teniente Coronel de Garelano, D. Miguel Mediavilla, y en Cayado al Jefe de la zona Coronel D. Cándido Hernández de Velasco, que por las muchas y reñidas acciones que ha librado está señalado ya por la opinión pública para el ascenso al generalato. Esta excursión de ayer la hice en unión de mi buen amigo D. Juan José Canarte. Después de reconocer esta parte de la trocha no tengo que agregar ni quitar, respecto á ella, nada de lo que he dicho de la de Artemisa á Majana.

La situación actual de las partidas en esta provincia es muy comprometida. Y no pudiendo salir de la provincia, por impedirlo la trocha, tendrán que batirse, el resultado se ve claro: el aniquilamiento ó la presentación. Parece que las partidas se dan perfecta cuenta de la situación en que las han colocado Maceo volviendo á Pinar del Río, y el General Arolas organizando la línea militar. Cuéntase, y lo cuenta un presentado, que Maceo indicó hace días intención de pasar á la provincia de la Habana ó Matanzas, sólo, para desempeñar una comisión, dejando así, si podía realizarlo, colgada su gente.

—A la comisión debemos ir todos—dijeron tímidamente algunos, interpretando el parecer de todos los que forman la partida, que están dispuestos á no dejar ir solo á Maceo á ninguna parte, aunque é él afirma que regresa á los pocos días. Después de haber reconocido impresiones, y sobre todo después de haber oído á algunos presentados, creo que el último bando sobre indulto podría dar el resultado que se propuso el general en jefe al expedir, pues el terreno está abonado para ello; pero no confío en que lo dé y quisiera equivocarme. Y me fundo, para decir esto, en que el bando es conocido en todas las poblaciones de la isla por todos los militares y todos los paisanos, es decir, por todos los que no necesitan presentarse. Opino modestamente que estos bandos debían repartirse con profusión por el campo, por las columnas en operaciones, para que las partidas se los encontrasen y pudieran enterarse de su existencia.

Es verdad que se publican en los periódicos y que algunos de éstos entran con bastante regularidad en el campo enemigo, pero sólo muy contados números, que van directamente á poder del cabecilla, el cual no permite su lectura á los que forman las partidas, precisadamente para que no se enteren de esos bandos y de las derrotas que sufren las fuerzas de las otras partidas. En la partida de Bermúdez sólo leen periódicos é, Bacallao y Pancho Peraza, pues como les dice el primero á los suyos, "para leer periódicos es preciso saberlos leer".

Roberto Bermúdez abarca á todo aquel del que tiene la menor sospecha de que pueda presentarse. De un mes á la fecha ha almorzado á mas de cuarenta.

Si el bando del general Weyler admitiendo libremente las presentaciones de partidas completas, llegase al punto, á conocimiento de éstas, quizá podría darse el caso de que Roberto Bermúdez no aborreciera á nadie, sino que por el contrario fuese él el aborrecido. Si esto pudiera ser no quisiera yo verme en el pellejo de ningún cabecilla de los que actúan en esta provincia.

Piensen Vds. en ello y mientras tanto vayan varias noticias para terminar esta carta, que va haciéndose demasiado larga, sin haber descrito la trocha, que es lo que Vds. querían.

El general Bernal, que estaba en la trocha con su columna, se ha lanzado al redondeo en busca de Maceo, siendo sustituidas sus fuerzas en la línea por el batallón de ingenieros que llegó el

sábado á la Habana y que manda el Teniente Coronel D. Ricardo Seco.

Anoche se reforzaron los centinelas de la trocha por la parte del potrero *La Matilde*, frente á Artemisa.

Según noticia de San Cristóbal en el ataque de este pueblo, que llevaron á cabo los insurrectos hace dos ó tres días, salió herido el cabecilla de la partida Federico Núñez.

En San Cristóbal los insurrectos aborrecieron á D. Hilario Blanco, D. Ciriano Blanco y Prieto y D. Francisco Arca Pérez, parientes estos dos últimos del voluntario don Juan Blanco y Prieto.

Anoche, de ocho y media á nueve, una partida como de 30 hombres hizo algunas descargas á la fuerza destacada en la casilla de Obras Públicas, cerca del Mariel. Fueron rechazados.

A las dos y media de la madrugada fué atacado el destacamento de Martín Mesa, supónese que la misma partida. No obtuvo resultado.

El coronel don Eduardo Francés, jefe de esa zona, presentóse inmediatamente en los puntos atacados.

Coméntase la marcha al monte, anoche, de la familia de Federico Núñez, cabecilla insurrecto. Relacionase esto con los rumores que corren de que será atacada esta noche ó mañana la trocha.

Veremos lo que pasa.

AYALA.

VALLE DE WEYLER

(LUIS LASO)

Abril 26 de 1896.

El 2 de mayo Se trata de conmemorar en este Valle la heroica epopeya del 2 de mayo de 1895.

Hay que recordar que fuimos los vencedores del Capitán del Siglo. Hay que pensar en que podemos ser también los vencedores de la orgullosa Unión Americana. No hemos degenerado: lo que hicieron los abuelos en Madrid, lo pueden hacer los nietos en Nueva York.

Casitas

Se han construido y se continúan construyendo centenares de bohíos para las familias que aquí han llegado huyendo de los incendiarios y asesinos.

La tea

En esta semana acabaron de quemar los bandidos que tienen por cabecilla á Oliva, las pocas casitas de guano que quedaban en Punta de la Sierra, Tenearia y otros vegeteros.

Maldición!

Ayer, una pobre viuda que llegó á este Valle acompañada de cuatro hijos pequeños, lloraba la pérdida de su humilde casita y con ella la desaparición de sus pocos muebles, animales y ropa. Lloraban la infeliz cubana y sus hijos al verse víctimas del hambre y la aguda maldad maldice á los incendiarios de su hogar.

La tea

Ya lo sabéis, canalla miserable. Os maldicen las madres, como os maldice la humanidad, horrozada de vuestros inauditos crímenes.

El corresponsal.

De Pinar del Río.

Abril 26 de 1896.

Llegada

A las diez de la mañana del día de hoy ha llegado á esta ciudad la columna que manda el señor Gobernador Militar Excmo. Sr. D. Alvaro Suárez Valdés, la que ha estado en operaciones como quince días.

La columna del general Suárez Valdés sostuvo combates sucesivos con partidas de los cabecillas Bermúdez y Payaso, empezando por Paso Real y terminando en Catalina.

Este unido á la confianza que ha inspirado por nuestros campos, ha contribuido á la reacción que se nota en todos.

Lagunitas.

Este vecindario del barrio de San José, se ve libre de los cuatro desalmados que tanto daño han causado, quemando casas y cometiendo hechos criminales con las familias.

Partida de Cruz.

Se está aproximando á esta ciudad este cabecilla de los levantados en San Juan, y según hemos sabido piensan presentarse.

Delgado y Bermúdez.

Estos dos cabecillas se han unido después de la batalla de la loma del Rubí y marchan con dirección á San Cristóbal y Candelaria, quemando casas por donde pasan.

Van en tan mal estado que se les está desertando mucha gente.

Quinta Banderas.

Este cabecilla se ha corrido para la parte de la hacienda Dayaniguan, donde trata de reunirse á Maceo, que se supone ando por allí.

Tanto Maceo como él tienen sus partidas completamente desorganizadas, las que aún no se han podido reunir, después de la acción de la loma de Rubí.

En salvamento.

Todos los días están entrando en esta ciudad muchas carretas cargadas de tabaco en matiles con el fin de ponerlo en salvo.

Las escuadras proporcionarán trabajo y con ello facilitarán pan á muchos pobres.

Para el Sumidero.

En el día de ayer salió un convoy para este barrio, lo custodiaba el Cuerpo de Bomberos.

Según nuestros informes llegó sin novedad.

Guerrillas

La guerrilla montada que se organizó con el nombre de "Pinar del Río", y que luego se ha llamado de "Peral", por ser el nombre de su jefe, ha quedado en la provincia de la Habana operando con la segunda división del tercer Cuerpo de Ejército, y tenemos noticias fidedignas de que se va á organizar en esta ciudad otra de cien hombres montados, cuyos haberes serán iguales á los de tropa.

Esta guerrilla operará dentro de la provincia.

Convoy.

Cumpliendo órdenes superiores, pasaron al barrio de San José, punto conocido por Lagunitas, cuarenta voluntarios de la compañía de aquel barrio, de guarnición en esta ciudad, al mando de dos tenientes de la misma.

ULTIMA HORA

IMPORTANTE PRESA

La lancha cañonera *Mensajera* al mando del alférez de navío Sr. Butrón, estando efectuando su cruce en la costa Norte de la provincia de Pinar del Río, divisó á la altura de los *Berracos*, punto entre Cayo Arenas y San Cayetano, una goleta como de 50 toneladas que estaba realizando un alijo.

Forzada la marcha, pronto consiguió la lancha colocarse al costado del buque que resultó ser la goleta *Competitor*. Tan pronto el comandante de la *Mensajera* intimó la rendición á los tripulantes del buque, trataron éstos de huir arrojándose al agua.

Muertos y prisioneros

Parte de la pequeña guarnición de la cañonera saltó á bordo de la *Competitor* é hizo prisionero al que dirigía el buque, D. Alfredo Laborde, al Dr. Bedía y á tres individuos más. Del resto de los expedicionarios que huyeron hacia tierra fueron muertos cuatro de ellos por los disparos que hacían los marineros de la lancha. Entre los muertos se halla el cabecilla que mandaba la expedición y que se cree se llamaba Quesada.

La guerrilla de la Palma

La guerrilla de la Palma se apoderó de algunas armas y municiones que habían lanzado á tierra los expedicionarios antes de ser abordada la goleta por la lancha cañonera.

Pertrechos apresados

A bordo de la goleta fueron apresados unas cien armas de fuego, 3.500 cartuchos y varias cantidades de dinamita.

Remolque

Se espera de un momento á otro que entre en puerto el cañonero *Yañez Pinzón*, que viene remolcando á la goleta filibustera.

OFICIALES.

En Matanzas

El coronel Paría en Sabana y Cayo Romano, batió unas partidas haciéndolas 2 muertos y cogiéndolas 57 caballos, armas y municiones.

Presentado

En Candelaria se han presentado un titulado alférez de la escolta de Maceo, el cual ha manifestado que Maceo aborrecía al que quiere presentarse.

La lancha *Mensajera*, al mando del alférez de navío, señor Butrón, con 12 hombres de tripulación, capturó en Punta Berracos, cerca de San Cayetano, una expedición filibustera que procedía de Cayo Lueso, en la goleta *Competitor*.

En dicha goleta fué apresado el cargamento, que consistía en dinamita, cien fusiles Remington y 35 cajas de cartuchos. Además, tres botes. Fueron hechos prisioneros el titulado capitán Alfredo Laborde, el métrico Bodía, el titulado comandante Mesa, que se había presentado antes, el director del periódico *El Mosquito*, Honamilton, y otro individuo que no ha querido dar su nombre.

La guerrilla de la Palma que acendó capturó 32 cajas de municiones ya desembarradas y cogió dos prisioneros al parecer americanos.

La lancha rompió el fuego sobre los que huían matando á tres: algunos de los expedicionarios se arrojaron al agua que fué donde Laborde fué detenido.

Los desembarrados hacían fuego desde los manglares.

El General en Jefe, apreciando la importancia del servicio realizado por la lancha *Mensajera*, que fraccionó sus doce hombres para efectuar dicha operación, se propone recompensar á toda la tripulación, y con la cruz de María Cristina á su Comandante.

SANTIAGO DE CUBA

Salida de fuerzas

El general Bargés dice que al tener noticias de que se concentraban fuerzas enemigas dispuso que salieran las dos brigadas de la primera división.

Enemigo rechazado

Aprovechándose de la ausencia de las fuerzas, se corrió una gruesa partida enemiga al mando de José Maceo, de 300 hombres, y atacó el poblado del Cristo, siendo batida, sin que por nuestra parte haya que lamentar más bajas que seis caballos muertos.

3 muertos

El enemigo tuvo tres muertos y consiguió quemar ocho bohíos y dos quintas de recreo fuera del pueblo. Fué enviada una compañía de refuerzos.

Tres prisioneros

El Coronel Tejada siguió el rastro y le hizo tres prisioneros.

DE LAS VILLAS

Campamento quemado

Fuerzas de Alava y Vizcaya batieron partidas en Combes, quemándole el campamento y persiguiéndola hasta Velazquez.

Un muerto

Resultaron muertos el insurrecto Andrés Vigor y tres caballos.

Cuatro muertos

La columna Jorro alcanzó en Cunar una partida insurrecta de 160 hombres, causándole cuatro muertos y cogiéndola cuatro caballos.

Partida atacada

El jefe del batallón de Barcelona dice que sabiendo que el enemigo se hallaba en Sarabanga, marchó en su persecución consiguiendo hostilizar dentro del monte por flancos y retaguardia á unos 500 que se hallaban acampados en dicho sitio.

Dueños del campo

El combate duró una hora y las tropas se hicieron dueñas de todo el campamento con ropas y efectos.

Cuatro muertos y un prisionero herido

Dejaron cuatro muertos, entre ellos un titulado teniente. Además fué hecho prisionero otro titulado teniente, llamado Narciso Aizpúria, que estaba herido.

Un muerto y 7 prisioneros

Continuada la persecución, se le dió alcance tres veces, haciéndole un muerto y 7 prisioneros, entre ellos el titulado capitán Díaz Amorós.

Dos heridos leves

La columna dos heridos leves.

En busca del enemigo

El general Arolas desde Artemisa dice que teniendo noticias de la situación del enemigo, marchó en su busca, encontrándolo acampado en número de 300 en la finca Soledad.

Dispersión

Atacado por la vanguardia, á la que hizo algún fuego, se dispersó por completo.

Caballos y rancho

Las tropas cogieron 6 caballos vivos y 8 muertos, machetes, monturas y del rancho que tenían dispuesto.

VISITA AL GENERAL

Esta mañana han estado en Palacio á visitar al general Weyler, los presentados en Consolación del Sur, José Antonio Cañía y sus dos hijos.

DISTINGUIDOS

En los encuentros que con las partidas de Bermúdez y el *Payaso*, sostuvo la columna del general Suárez Valdés en Santa Mónica y las *Llaniquas*, se distinguieron los guardias civiles José Granada Alejo y Agapito Mondo Maná, los cuales dieron muerte á cuatro insurrectos, ocupándose armas, caballos y cogiendo un prisionero que entregaron al jefe de la columna.

DETENIDO POR INSURRECTO

El sargento comandante del puesto de la Guardia civil en San Luis (Pinar del Río), don Juan Villa Blázquez, detuvo en dicho pueblo á Antonio Socorro, el cual había figurado como matachero de reses, en la partida de Varona.

El detenido es natural de San Juan y Martínez.

Presentados.

En la mañana de hoy se presentaron al celador del Pilar, señor Sabatés, acogidos al último bando publicado por la Capitanía General, los paisanos don Gabriel Adrián Torres y don Vicente Valdiés Roig, procedentes de las filas insurrectas, y los cuales habían desaparecido de esta ciudad en 29 del mes próximo pasado.

Los presentados se hallan en la Jefatura de Policía esperando resolución de la Capitanía General.

Un muerto.

El Alcalde en comisión de la Salud recibió ayer aviso de uno de los fuertes del poblado de Buenavista, de haber aparecido muerto por proyectil de arma de fuego, en el camino real, de dicho pueblo, el campesino Pedro González.

Pertrechos de guerra.

Por el vapor *Vigilancia*, há recibido el General Loño 95 cascos para cápsulas.

EN GOVEA

Al Alcalde de San Antonio de los Baños, participaron don Juan y don Antonio M. Suárez, arrendatarios de la finca *Eficacia*, de la propiedad de don Francisco Adriaola, que en la noche del 24 una partida insurrecta como de treinta á cuarenta hombres, le dieron fuego á la casa de vivienda de dicha finca.

En Giiira Melena

Una partida insurrecta dió candela á los cañaverales de la finca *Fundador*, propiedad de D. Miguel Hernández.

CONSEJO DE GUERRA

Esta tarde se celebrará en la Sala de Justicia del Cuartel de la Fuerza, consejo de guerra para ver la causa en juicio sumarisimo, seguida al pardo Basilio Lazo, por el delito de rebelión é insubordinación.

EN PALACIO

LA EXPLOSION DE AYER

En la Casa de Socorro de la primera demarcación fueron curados al medio día de ayer los paisanos don Casimiro Trigo Pérez, natural de Oviedo, de 31 años, casado y vecino de Morro, número 24 y don Francisco González Gaudesqui, de 45 años y residente en Soledad, número 4, los cuales presentaban varias contusiones y heridas de pronostico leves, que sufrieron en la explosión ocurrida en Palacio.

Manifestaciones

Dichos individuos, al salir de Palacio por la puerta de la calle de Obispo, se encontraron con el celador del Templete, señor Fernández, á quien dijeron que eran empleados del Ayuntamiento, lo cual resultó incierto, pues más tarde manifestaron, Trigo, que sí

estaban en las oficinas municipales era porque estaba sacando una cédula, y González, con objeto de ver á un amigo.

El celador Fernández, al ver la contradicción en que habia incurrido dichos individuos, los puso á disposición del señor juez del distrito de la Catedral, que se habia constituido en el lugar del suceso.

Detenido.

El Sr. Juez puso en libertad á Trigo Pérez, y dispuso que González fuera confinado al hospital de Añleson, en clase de detenido y á su disposición.

Reconocimiento.

Al medio día y por disposición superior se procedió al reconocimiento por el Comandante de Ingenieros don Joaquín Ruiz y el Arquitecto municipal Sr. Ariza, de la parte en que ocurrió la explosión, con objeto de averiguar el origen de ésta.

Según nuestros informes, la explosión no fué originada por el motor de gas, como se dijo en los primeros momentos, sino por la acumulación de gases en la letrina que existía en aquel sitio.

Por tercera vez.

En el lugar del suceso hemos oído decir que esta es la tercera vez que ocurre este hecho en aquel ángulo del edificio; pero nunca con los desastres que ahora.

Ayuntamiento.

Como el lugar del edificio donde ocurrió la explosión no ofrece seguridades, se ha dispuesto que por una sección de Ingenieros del Ejército, y de las Obras Municipales se proceda al apuntalamiento del mismo.

Prohibición

Por el interior de Palacio

